

La gran mayoría de cartageneros no olvida los cinturones de seguridad

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 10 de octubre de 2018, miércoles

Un total de 1.035 vehículos han pasado por los controles de la Policía Local de Cartagena durante la Campaña de vigilancia y control de los cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil, realizada la semana del 1 al 7 de octubre, y que se ha saldado con 43 denuncias, es decir, que 96 de cada 100 de los controlados cumplían las normas en este terreno.



Esta campaña se puso en marcha con el objetivo de concienciar a todos los conductores y acompañantes de que el cinturón de seguridad es un elemento básico y fundamental de la seguridad vial y reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente.

La gran mayoría de cartageneros no olvida los cinturones de seguridad

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 10 de octubre de 2018, miércoles

No llevar puesto el cinturón de seguridad es, junto con la velocidad y la conducción bajo los efectos del alcohol, uno de los principales factores de riesgo en la carretera.

Los ocupantes de un vehículo se desplazan a igual velocidad que dicho vehículo y en caso de frenada, el vehículo se detiene, pero los ocupantes continúan la trayectoria. Por lo que una colisión a 50 km/h equivale a caer de un segundo piso.

No utilizar el cinturón en los asientos traseros supone un gran riesgo. En un impacto frontal, la probabilidad de que un ocupante de los asientos traseros golpee mortalmente a otro pasajero de los asientos delanteros puede ser de hasta 8 veces mayor.

El uso de sistemas de retención infantil (SRI) homologados y cinturón de seguridad, se ha venido demostrando como el sistema de seguridad vial más sencillo, rentable y eficaz, en todo tipo de vías y trayectos.